ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª - Paris: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA [illegible]

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON» [illegible]

Montevideo—Martes 11 de Agosto de 1903

Año XL—Núm. 11,707

Almanaque

Hoy martes 11 de Agosto, santos Tiburcio, Susana y Alejandro, santa Filomena virgen y mártir.
Sol sale 6 horas 48 minutos, pónese 5 horas 23 minutos; cuarto menguante el 15.

EL SIGLO

CON «EL TIEMPO»

Reconocemos que nuestro ilustrado colega «El Tiempo» ha procedido con gran habilidad al presentarnos en contradiccion abierta con nuestras opiniones de hace poco tiempo, en lo relativo á la administracion de justicia. Sobran al colega recursos de ingenio y de dialéctica para dar apariencias de realidad á esas pretendidas contradicciones, y no es de causar extrañeza que haciendo una cuidadosa seleccion de nuestras frases haya conseguido llevar al espíritu del público inocente y poco habituado á la direccion empeñosa de los artículos de la prensa diaria, la idea de que somos reos del delito que le atribuíamos y de que nos hemos atrevido á criticar en sus columnas lo que hace dos meses apareció en las de nuestra hoja. Lo ha conseguido, no lo negamos. Durante cuarenta y ocho horas, los lectores del colega habrán podido hacerse cruces ante nuestra volubilidad. Es un triunfo para él, si es que pueden halagarle tales victorias; pero implica, en realidad, una derrota, dado el carácter efímero de aquel. — Si fué fácil al colega presentar como verdadero lo que, de tal, solo posée las exterioridades, mas tiene que serlo para nosotros demostrar su falsedad, yendo al fondo de las cosas en vez de utilizar hábilmente sus apariencias, probando que hemos estado en lo cierto al criticar sus observaciones acerca de la administracion de justicia, que nuestra conducta respecto del Poder Judicial es bien diferente de la que él observa, y que no hay, entre nuestras ideas de ayer y las que profesamos hoy, contradiccion ni divergencia, sino, por el contrario, perfecta conformidad.

Las palabras del colega, en el artículo que motiva estas contestaciones, sin perjuicio de resultar, como lo hicimos notar, contradictorias, encerraban la condenacion absoluta del Poder Judicial. «No hay confianza en la justicia», exclamaba el colega. «Es triste decirlo, agregaba, pero hay que decirlo para que los magistrados se den cuenta de los deberes especiales que les impone el descrédito en que ha caido la magistratura nacional». Así, sin reservas ni diferencias, era envuelta en el descrédito toda la magistratura.—Más adelante, se agregaba que la culpa no era de los jueces sinó mas bien de las leyes. La contradiccion era y es evidente, contradiccion que no se producía en el escrito de meses como la que se nos atribuye, sino dentro de unos cuantos renglones. Si la culpa era de las leyes ¿para qué señalar á los magistrados, invocando el cumplimiento de una dolorosa obligacion, el descrédito de la magistratura nacional?—La respuesta es fácil. El colega condenaba á la magistratura, como lo hicimos notar, sin razon y aun sin pretenderlo; su juicio era contradictorio, y en esa contradiccion ha encontrado su defensa, que no es tal defensa, porque no alcanzó á borrar el efecto lamentable que ha debido producir la manifestacion de que era necesario decir á los magistrados, para que se dieran cuenta de sus deberes, el descrédito en que ha caido la magistratura nacional, manifestacion lanzada sin una protesta, y sin ofrecer, tampoco, en forma concreta, los medios de corregir una situacion semejante.

Lejos de ese modo que procedíamos nosotros cuando, hace dos meses, escribíamos «El Poder Judicial»; «El Tiempo» intenta probar la afirmativa.—Muy poco nos costará demostrar que falsea nuestras opiniones, eligiendo, en las columnas de su diario, lo que á su objeto conviene. Ha transcripto diversos párrafos de uno de nuestros artículos, pero suprimiendo el primero, que salvaba todo, absolutamente todo lo que en los demás, considerados aisladamente, podía juzgarse ofensivo para la magistratura. Insertamos íntegro ese párrafo, como la mejor prueba de nuestras afirmaciones. «Tenemos en alto concepto la Administracion de Justicia de nuestro país. Apreciándola en conjunto, creemos, y comparándola con la de la mayoría de las naciones americanas, encontramos que lejos de tener que avergonzarnos de su composicion, como lo pretenden algunos insensatos y algunos traficantes, podemos exhibirla con orgullo, como celosa de sus deberes é insospechablemente honrada. El error podrá traicionar sus sanas intenciones—á esa contingencia no escapa ninguna de las instituciones humanas,—pero la venalidad no es mal que se desarrolle y prospere en su seno. Con sueldos reducidos—especialmente los jueces inferiores—asignaciones que difícilmente aseguran la independencia y la tranquilidad necesaria para cumplir el deber de una manera inflexible, la magistratura nacional es ejemplo de probidad y de independencia en el desempeño de sus funciones. Lo sabe todo el foro, agregábamos para concluir; lo sabe el país entero, que, á pesar de todo lo hecho en ocasiones diferentes para extraviar su criterio, no duda de que así en los departamentos como en Montevideo, la Administracion de Justicia, en general, ofrece amplias garantías de serena imparcialidad y de respeto á las leyes».—Así hablábamos. Ya se vé si nuestras apreciaciones eran idénticas á la que hoy formula el colega cuando comprueba con toda frescura el descrédito en que ha caido la magistratura nacional»...

En el curso del mismo artículo—cuya verdadera intencion estaba claramente definida en el párrafo transcripto, nos ocupábamos en el estudio de un caso bien concreto: el asunto de los seguros, el escándalo que se expone á dar nuestro país, con ese malhadado litigio. Con tal motivo, aprovechando la actitud del Senado en esa cuestion, indicábamos la necesidad de preocuparse muy seriamente de la participacion que dos magistrados, los doctores Rovira y Sarachaga, habían tenido en ella. Hablábamos en términos precisos; estampábamos nombres propios; señalábamos el punto en que había de ser buscado y castigado el mal. No envolvían, pues, nuestras palabras una condenacion general de la Administracion de Justicia.—Hay diferencia, pues, entre nuestra conducta y la del colega con quien platicamos.

Mas no nos limitábamos á eso. Hablábamos tambien sin relacion á personas determinadas. Sin embargo, no lo hacíamos haciéndonos intérpretes de sospechas malevolentes contra la Administracion de Justicia. De ninguna manera: nuestras palabras eran una nueva manifestacion favorable á nuestros magistrados. Señalábamos las deficiencias del procedimiento establecido en materia de recusacion, como una puerta abierta á los estafadores y á los pillastres de todo género que andan por esos mundos; pero, eso mismo, el mismo deseo de limitar en los litigantes la facultad de recusar, era la demostracion mas acabada de nuestra confianza en la magistratura: queríamos evitar la eliminacion en masa de la gran mayoría de los magistrados, precisamente porque confiamos en ellos, porque no nos ofrece dudas la integridad y la rectitud del conjunto de la magistratura nacional. — Señalábamos una deficiencia en nuestra legislacion procesal, é indicábamos la forma de corregirla. Tambien, ahí, pues, era diferente nuestra conducta, de la del diario que habla, en general, del descrédito de los magistrados y de la inconveniencia de las leyes, sin expresar concretamente nombres ni disposiciones legales,—pues no creemos que en la sola reforma del artículo 279 del Código de Comercio estribe la salvacion del mundo,—y sin decir de qué modo se han de corregir los males tan vagamente denunciados.

Y basta con lo dicho.—No creemos que sea necesario agregar una palabra para llevar á todos los ánimos la conviccion de que fueron justificadas nuestras censuras al colega y de que carecen de todo fundamento las que nos dirige. Nosotros señalábamos un mal, precisa y concretamente, saliendo, por otra parte, á la defensa de la Administracion de Justicia, en momentos en que se la deprimía y se la ultrajaba en las columnas de diversos órganos de la prensa. El colega, al expresarse como se expresa, en forma tan vaga y por lo mismo tan amplia, comprensiva de todos los jueces, no podía hacer otra cosa que formar una atmósfera contraria al prestigio de la magistratura, concurriendo, sin quererlo, á la obra condenable de los que se complotan para deprimirla y humillarla porque no sirve de instrumento á sus aviesas maquinaciones. Hemos estado en lo cierto y en lo justo, lo mismo hace algun tiempo al hablar del asunto de los seguros, que hace tres dias al criticar la propaganda de «El Tiempo». No hay inconsecuencia en la nuestra. Pensamos y escribimos, en lo relativo á la Administracion de Justicia, como lo hemos hecho siempre.

Notas de Fénix

Se comenta favorablemente, como rasgo democrático, el hecho de que el Presidente de la República,—libre de los acompañamientos que caracterizaban la administracion miedosa y vengativa de Cuestas,—departiese, amenudo con varios amigos, sentados en los bancos de la plaza Independencia. Debe alabarse la robusta constitucion de nuestro primer magistrado, como asímismo la heroicidad de quienes aceptaron su invitacion para echar un párrafo en aquel sitio y en pleno invierno. Acaso recordarían, para refrescarse, los helados veraniegos del Tupí-Nambá.

* *

La lucha entre turcos y macedonios está produciendo cuadros superlativamente sensacionales, y, segun parece, se realiza aquello de tal para cual. Hace un par de meses que el «Daily News» de Londres dió una lámina horrenda «d'apres nature», representando á dos campesinos, amarrados á un árbol, cumpliendo la condena de morir de hambre. Por si acaso,—aun cuando estaban perfectamente asegurados contra cualquier conato de evasion,—los custodiaban centinelas turcos en cuyos rostros se reflejaba la consigna de ser sordos á la queja é insensibles al ruido. Una escena dantesca. Segun refiere un telegrama datado anteayer en Constantinopla, «los musulmanes están aterrorizados, pues los rebeldes de Vilayet y Monastir han degollado á niños y mujeres y han quemado vivos á los prisioneros». La mente concibe un colmo de barbarie, cuando se dice que el espectáculo aterroriza á los musulmanes, quienes parecían curados de espanto por su actuacion en Armenia. La Media Luna es tremenda; pero donde las dan las toman, y así vemos que los macedonios insurrectos participan del anatema universal. Hace poco tiempo que un telegrama les atribuyó la amenaza de que propagarían en Europa el gérmen de la peste bubónica, en caso de no obtener el auxilio de la diplomacia. No se puede pedir mas ni mejor.

* *

Nunca como ahora ha adquirido relieve el dicho de que á quien Dios no le da hijos el diablo le da sobrinos. Y no se tome la frase en un sentido ofensivo á los vínculos y á los sentimientos de la familia. La exaltacion del cardenal Sarto al trono de San Pedro está produciendo un curiosísimo afan de emparentarse con él, y así vemos que, como si algo le importase á la humanidad y á las generaciones venideras, las informaciones telegráficas se esmeran en descubrir sobrinos de Su Santidad. El hallazgo de ese género, que por su ubicacion nos interesa mas directamente, es el de una pobre mujer residente en Santa Catalina (Brasil), de la cual resulta tio Pio X. Si así vamos, en materia de investigaciones genealógicas, de tan positivo interés universal, cabe esperar que tambien tenga el Sumo Pontífice algun pariente en aquestas tierras. ¡Qué gloria para la patria de Artigas!

Fenix.

Saura y Pampillon

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

Los colegas de la tarde han dado cuenta ayer del regreso de los coroneles nacionalistas Saura y Pampillon, que habían ido á celebrar una entrevista con Aparicio Saravia.

El público se ha enterado con gran interés de las manifestaciones de aquellos jefes, como resultado de la conferencia con el prestigioso caudillo, deseando tambien conocer el resultado de la entrevista pedida por aquellos al presidente de la República.

Esta se verificó ayer á la 1 y 30 p. m. Los coroneles Saura y Pampillon concurrieron á casa del jefe del Estado acompañados por el señor Esteban Daneri.

La conferencia fué muy cordial, habiendo, aquellos, expresado al señor Batlle y Ordoñez, las buenas impresiones de que son portadores, las ideas de paz que animan al caudillo en consonancia con las que ha expresado el directorio nacionalista.

Cree Saravia que hay necesidad de tranquilizar al país y de estimular el trabajo inculcando en todos los ánimos la confianza, especialmente en la campaña, donde se han hecho sentir con mas intensidad los efectos de alarmas injustificadas.

Además de las manifestaciones publicadas, que fueron reproducidas á S. E. por los coroneles nacionalistas, empeñaron su palabra de honor en cuanto á la sinceridad de sus manifestaciones en favor de la paz, de la tranquilidad pública y de adhesion y sostenimiento del gobierno.

Los coroneles Saura y Pampillon despues de la visita al presidente de la República conferenciaron con el presidente del directorio nacionalista doctor Alfonso Lamas, participándole las buenas impresiones recogidas en la conferencia con el señor Saravia y en la visita que acababan de hacer al señor Batlle, á quien encuentran animado de muy sanos propósitos. En su concepto, no tardarán en disiparse las desconfianzas y recelos, iniciándose un período de tranquilidad favorable al desarrollo de las iniciativas de trabajo.

Hemos conversado con el doctor Alfonso Lamas y otros ciudadanos de alta influencia dentro del partido nacional, quienes nos han expresado tambien las mejores impresiones y la conviccion de que el país se irá serenando y concluirá por encarar el futuro de la República bajo un prisma mas favorable.

El directorio nacionalista celebró sesion anoche, como todos los lunes, pero el asunto de las conferencias de los coroneles nacionalistas no fué motivo de deliberacion, pues en realidad, como lo manifestó á uno de nuestros reporters el presidente del directorio, en el viaje de los coroneles Saura y Pampillon no había ningun asunto que pudiera dar motivo á ello.

El coronel Pampillon partió ayer á las 5 p. m. para San José, pues le urgía llegar á su estancia por tener enferma á su señora.

El coronel Saura regresa hoy á primera hora á Canelones.

Ayer los dos jefes nacionalistas fueron muy visitados por importantes personalidades de su partido.

LAS OBRAS DE SANEAMIENTO

OTRA SOLICITUD DEL CONTRATISTA

El señor Vicente Scala, contratista de las obras de saneamiento del puerto, se ha presentado á la Junta solicitando autorizacion para ocupar la zona comprendida entre las calles Juan L. Cuestas, Sarandí, Reconquista y Guarany á fin de construir el colector secundario.

Las obras quedarán terminadas dentro de poco tiempo, pues no será necesario construir caño de defensa, siendo la escavacion únicamente sobre el eje de la calle con la anchura mínima necesaria.

La solicitud de la referencia ha pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales.

Comision Permanente

SESION DE HOY

La Comision Permanente ha sido convocada para hoy á las tres p. m. para informarse de los asuntos entrados y proceder á la eleccion de miembros de la Comision de Cuentas.

Entre los primeros figura el mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo venia para nombrar ministro de nuestro país en Estados Unidos al señor Eduardo Acevedo Díaz.

Reorganizacion colorada

REUNION DE LA COMISION ESPECIAL

Hoy á las 4 1-2 p. m. celebrará sesion la comision especial encargada de informar sobre la manera mas práctica de hacer la reorganizacion colorada, compuesta, como se sabe, de los señores Máximo Tajes, Julio Herrera y Obes, Juan P. Castro, Antonio M. Rodriguez, Domingo Mendilaharsu, Federico R. Vidiella, Joaquin de Salterain, José M. Castellanos, Juan A. Caporro, Pedro Figari y José Espalter.

En esa reunion los señores Tajes, Herrera y Obes y Castro, presentarán las listas de las personas que será necesario convocar para que constituyan la comision directiva nacional provisoria del partido, la que se encargará de llevar adelante todos los trabajos relacionados con la inscripcion cívica, depuracion de los registros, levantamiento de un padron, etc.

Una vez que esa comision se haya constituido se procederá á la eleccion de un comité ejecutivo, que representará á la directiva nacional en todos aquellos asuntos que tengan atingencia directa con las comisiones departamentales.

Correos y Telégrafos

INSPECCION DE LIBROS

Publicamos complacidos el informe que el señor E. Givogre, ha presentado respecto de los libros de la oficina central de Correos y Telégrafos.

Como se verá, dicho informe no puede ser mas favorable á la oficina expresada.

Dice así:

Montevideo, Agosto 10 de 1903.—Señor Director General de Correos y Telégrafos, Francisco García y Santos. —Dando cumplimiento á lo dispuesto por el señor director, en su nota de fecha 3 del corriente, me constituí á las diversas reparticiones del Correo, situadas en la casa central, á fin de practicar una inspeccion en los libros que llevan, de cuyo resultado paso á dar cuenta: á saber:

Secretaría.—Servicio interno.—Los libros que he examinado en la secretaría, son llevados con cuidado y prolijidad, estando escriturados corrientemente, ó más bien, que se encuentran anotados al dia todos los asuntos que han tenido entrada en la oficina.

Los libros principales que emplea tanto para los asuntos oficiales como particulares y en que ella interviene, dado el sistema que tiene adoptado y la forma en que se llevan, facilitan rápidamente la busca de cualquiera de esos asuntos, ya sea que se encuentren en tramitacion ó que se hayan mandado archivar.

Para demostrar el importante movimiento que tiene la secretaría, bástame manifestar al señor Director que en los siete meses transcurridos del corriente año, los asuntos entrados fueron 3.536, las notas é informes producidos, de 1.002, las cartas y telegramas de servicio, de 317 y las circulares pasadas, de 16.

Los libros que tiene en uso son 15 y los principales se escrituran dia por dia, por requerirlo así las necesidades del servicio, pues, de lo contrario no podría atender su despacho con la brevedad que lo hace al presente, en razon de que no existe ningun atraso en la escrituracion de sus libros, como se ha dicho.—Estos son los siguientes y se dominan:—de «Entrada y Trámite»—de «Salidas»—«Registro General de Oficinas»—de «Circulares» — de «Avisos» — de «Correspondencia de fallidos»—de «Actas»—de «Registro General de empleados» y otras más.

Servicio internacional—Para atender el servicio de esta seccion, se lleva un libro titulado de «Entrada y Trámites» en el que se anotan dia por dia, todos los asuntos que por ella tramitan, procedentes del exterior y su movimiento en los siete meses últimos fue como sigue:—Notas y asuntos entrados, 1916; notas é informaciones expedidas, 1678. De estos últimos se llevan tambien libros copiadores con sus índices respectivos,—los cuales como el de «Entradas y Trámites», estan correcta y corrientemente llevados.—Las relaciones de la Direccion General con las demás administraciones de la Union Postal Universal se mantienen por intermedio del servicio internacional que atiende el encargado de esta seccion, quien lleva los libros antes mencionados, dando á los asuntos los trámites que correspondan y traduce las notas, convenciones y demás documentos postales, verificando tambien las cuentas de encomiendas, giros y telegramas que se envian ó reciben de los paises extranjeros.

Contaduría.—En esta importante repartición del Correo, he podido constatar que todos sus libros, aparte de emplearse con arreglo á las disposiciones vigentes, se hallan escriturados al dia y llevados con sumo cuidado y esmero, sin que, por lo tanto, se pueda á su respecto hacer observacion alguna.—Así es que siempre se encuentra habilitada para producir, en el mismo momento que se soliciten, los informes ó datos que se relacionen con los delicados servicios á su cargo.

Los libros principales que lleva son los de:—«Control, operaciones diarias de caja»—«Diario»—«Mayor» — «Cuentas corrientes oficinas telegráficas y de correos»—«Balances de Tesorería»—«Servicio internacional»—«Cuentas corrientes, depósitos de valores»—«Intervenciones» — «Verificacion de cuentas» — Presupuestos»—«Movimiento general de valores» — «Cuentas bancarias».—Aparte de todos estos libros, tiene 14 más en uso que son tambien indispensables para el buen servicio de la oficina.

Tesorería.—Los libros que he examinado en esta oficina, los he encontrado escriturados corrientemente, comprobando á la vez que se llevan con cuidado y debida atencion, sin que haya nada que observar á su respecto.—Acompaño el balance de caja, donde en la fecha de la inspeccion y su saldo de $ 3,018.05, está de acuerdo con el que me dió la contaduría.

Los libros principales que emplea la tesorería para su servicio, son los de «Caja» «Recaudacion» — «Pagos», estos dos como auxiliares, de «Descuentos judiciales»—de «Informes y notas» y otros.

Aparte de estos libros, lleva otro de «Caja» destinado exclusivamente al servicio de contabilidad especial y peculiar del presupuesto de la Direccion General de Correos.

Oficina de giros — Lo mismo que en las otras oficinas citadas, he constatado que en esta se llevan tambien al dia los libros que tiene en uso para su servicio y que son: — de «Caja»—«Diario»—«Mayor»—«Expediciones de giros externos é internos» «Registro de giros á pagar»— y otros libros más, igualmente indispensables.

El movimiento de esta importante oficina es cada dia mayor y el que ha tenido en los siete meses trascurridos, es como sigue: — Servicio interno:—3.103 giros expedidos por la oficina, por valor de $ 823.232.45 y el producido por concepto de derechos importó $ 2.818.85. Los giros que pagó, fueron 11.902 y su valor de $ 1.092.680.84.

Servicio externo:—Giros expedidos, 1.829 por valor de $ 31.252.69 y los giros pagos fueron 523 que importaron pesos 31.182.54.

Primera seccion.—De la inspeccion que practiqué en los libros que lleva para su servicio, resultó que todos son escriturados al dia y con cuidado y esmero, siendo los principales el de «Entradas» — de «Movimiento diario de correspondencia»—de «Comunicaciones»—«Registro de libretas de identidad» de «Circulares»—de «Informes y notas» y otros más.

El movimiento de comunicaciones que ha tenido desde Enero á Julio, fue de 1337 notas, de 247 despachados, de 48 informes y de 291 telegramas de servicio.

La oficina de la primera division, cuyos fines y cometidos son mas vastos y abarcan mayor esfera de accion que las demás, comprende el servicio general de recepcion y distribucion de correspondencia y el de franqueo de los objetos, ordinarios y recomendados.—Ejerce tambien la superintendencia de las sucursales de la capital y del interior, así como de las agencias.—Para atender todo el servicio que le está encomendado, cuenta con las siguientes oficinas, que están bajo su inmediata vigilancia, y á las cuales les he inspeccionado sus libros, que encontré escriturados al dia.

Recomendadas.—Su cometido es la entrega, recepcion y expedicion de la correspondencia de esta naturaleza y sus principales libros son:—«Registro de entrada y entrega de correspondencia recomendada del interior y exterior» — de «Correspondencia oficial»—de «Reclamos» y otros más.

El movimiento de la oficina durante los siete meses vencidos fué de 104.431 piezas, que se distribuyeron así: 20.431 al interior, 26.800 al exterior, 56.528 á domicilio y 16.939 á oficial, lista y poste restante.

Oficina de listas, poste restante y rezago.—Es la encargada de toda la correspondencia que entra á la oficina central y cuya distribucion á domicilio no sea posible hacer por ignorarse este ó por así haberlo solicitado los interesados, ó porque venga expresamente consignada á «Poste Restante» y de toda la rezagada que se remita por las oficinas del interior y administraciones del exterior. El movimiento de la oficina en los siete meses últimos, fué de 44.673 piezas, de las que 20.149 se entregaron á los destinatarios, 15.689 se devolvieron en rezago y 8.825 en existencias.

Oficina de Entrada y Clasificacion—Es la encargada de la recepcion de las valijas del exterior, interior y servicio vecinal y de la clasificacion de la correspondencia que esta contiene.—Los libros principales que emplea para su servicio, son: — de «Entrada de correspondencia»—de «Control de despacho ó guías» y de «Estados, movimiento correspondencia».

Desde Enero á Julio ppdo, recibió 48.300 despachos con 6:197.556 piezas.

Oficina de Expedicion.—Tiene á su cargo el cierre de los despachos que deban remitirse por las vías terrestres, fluviales y marítimas.—Los libros que escritura son:—«Salidas de correspondencia»—para el Interior y el Exterior»—«Registro de Protocolos».—El movimiento que tuvo en el mismo período, ha sido el siguiente:—Seccion Interior:—21652 despachos con 2:795.137 piezas. — Seccion Exterior: — 2.121 despachos con 4:520.969 piezas.

Oficina de Depósito y Control de Valijas.—Su cometido es el de proveer diariamente, á las Oficinas de Expedicion, de Recomendadas, Sucursal Terrestre y Ultima Hora, de bolsas-valijas, chapas y candados que necesiten para su servicio y llevar, á la vez, el control de las mismas que llegan de retorno:—escriturando los siguientes libros:—de «Expediciones»—de «Devoluciones de sacos extranjeros y el «Registro de valijas de tránsito».—Su movimiento hasta el 31 de Julio fué de 81.523 bolsas internas, de 6.274 externas y de 5.714 internacionales.

Oficina de Correspondencia Oficial y Prensa.—Su cometido es el de dar curso á toda aquella correspondencia oficial, que las oficinas públicas envien al Interior ó Exterior de la República, ya sea con el carácter de recomendada ú ordinaria, así como tambien la que se reciba de los mismos puntos, debiendo tambien distribuirla.—Tiene asímismo á su cargo el servicio de diarios ó periódicos que se remiten por correo, y en general, de todas aquellas publicaciones, que de acuerdo con la ley, han obtenido libreta de «porte pago».—Sus principales libros son:—«Registros de Correspondencia Oficial Recomendada y Ordinaria»—para el Interior y Exterior—y otro Registro para la que procede de esos puntos,—y finalmente, un «Libro de Porte Pago», llevando tambien otros libros auxiliares.

Su movimiento fué de 127.682 oficios, 7.487 paquetes y 299.851 impresos.

Oficina de Encomiendas Postales.—(4.ª Division).—De la inspeccion que practiqué en los libros de esta Oficina, comprobé que se llevan con cuidado y prolijidad, así como con abundancia de detalles,—y sus principales son:—«Caja» — «Cuentas corrientes con las Administraciones y la Aduana»—«Id. id. con Corresponsales en el Exterior» — «Registro General de Suscriptores» — de «Entrada y Expedicion» — de «Movimiento diario» y otros libros auxiliares más.—Los servicios que esta Oficina tiene á su cargo son tambien importantes y comprenden la recepcion y entrega de encomiendas postales, de la suscripcion á periódicos y revistas extranjeros, de las Obras Nacionales y otros más.

El movimiento que ha tenido durante los siete meses transcurridos es como sigue:

Por valores postales	$	2.661.50
» Suscripciones	»	623.41
» Obras Municipales	»	33.18
» Derechos de Aduana ..	»	13.258.48
Total	$	15.986.57

Las encomiendas postales entradas á la Oficina, fueron 6.734 de las cuales procedían 1.245 del Interior y 5.489 del Exterior.—Las expediciones que hizo la Oficina fueron 5.272 encomiendas, de las que se remitieron al Interior 4.123 y para el Exterior 1.149.

Oficina de Utiles.—Tambien constaté en esta Oficina, que sus libros estaban escriturados corrientemente, y llevados con método, orden y buen cuidado, siendo los principales, el de «Entradas» de «Cuentas Corrientes» — de «Expediciones» — el de «Compras» y el de «Pedidos».

Su movimiento fue de 1.041 notas recibidas, de 1.844 expediciones de útiles á las Oficinas de Correos y de 584 á las Telegráficas.

Oficina de Control.—El cometido de esta oficina es el de verificacion de las cuentas del servicio telegráfico interno é internacional y de intervencion en las provisiones de útiles á las oficinas.—Tanto la Oficina Central del Telégrafo, como la de Control desempeñan un rol importante, contribuyendo notablemente, á afianzar cada dia mas en el público, el crédito del Telégrafo, pues, debido al severo control establecido por la Direccion y que aquellos deben observar tanto en la recepcion como en trasmision y recepcion de telegramas, no es posible dejar sin castigo el empleado remiso en el cumplimiento de sus deberes.—Los libros principales que escritura son:—el de «Movimiento de Telegramas y su renta»—el de «Modificaciones de tarifas internacionales»—el de «Correspondencias» de «Cuentas Corrientes con el Brasil y la Argentina»—de «Servicio Oficial» y de «Provision de útiles».

El movimiento de telegramas y su producido en el corriente año, hasta el 30 de Junio, fue de 81.722 telegramas y lo percibido, de $ 35.157.90.

En los siete meses transcurridos, la oficina expidió 956 informes, recibió 1.315 notas y pasó 239.

Queda, pues, demostrado con lo expuesto, que todas las oficinas inspeccionadas funcionan con toda la regularidad debida, llevando con método y buen orden, los libros que les están encomendados por los reglamentos y disposiciones vigentes, todo lo cual me es satisfactorio consignar, en holocausto al buen nombre y crédito de que hoy goza la importante Repartición de Correos y Telégrafos.—Saluda al señor Director atentamente.—(Firmado): — E. Givogre.

Los tranvias

«La Razon» dió ayer la noticia de que el tranvía Oriental había obsequiado á los pasajeros haciendo circular coches abiertos.

Es una injusticia irritante la que comete el colega, pues si el tranvía Oriental hizo al público tan adorable presente, no rayaron á menor altura el de la Union y el del Paso del Molino.

Es necesario hacerlo constar como una recompensa á los desvelos de los gerentes de esas tres empresas por servir á la poblacion. Hay que estimularlos para que no desmayen en sus nobilísimos afanes.

No dudamos de que el director de rodados señor Felipe D. Segundo, dirigirá á los señores Davie, Elena y Aicardi, una nota felicitándolos por su conducta.—Y con la misma pluma, debe hacer extensiva la felicitacion á los señores inspectores de tranvías.

TRANSITO PUBLICO

PROMULGACION DE UNA ORDENANZA

Trabajos del señor Monteverde

En la última sesion que celebró la Junta fue aprobada la siguiente ordenanza presentada por el director de Obras Municipales señor Monteverde, la que ha venido á llenar una necesidad muy sentida de tiempo atrás.

Artículo 1.º Las demoliciones de edificios y las escavaciones de terrenos deberán ejecutarse de modo que no causen perjuicio á las propiedades linderas.

Art. 2.º El apuntalamiento de paredes medianeras es obligatorio cuando se encuentren debilitadas por la ejecucion de esas obras.

Art. 3.º Para demolerse una construccion con frente á vía pública se tomarán todas aquellas precauciones indispensables que eviten peligro y no incomoden á los transeuntes.

Art. 4.º Previamente á toda obra de escavacion para cimientos se colocará en la extension de frente un cerco provisorio de madera con puerta que cierre bien. Este cerco que no podrá ocupar mayor espacio que el que corresponda á la mitad de la vereda, será retirado así que el muro de la fachada alcance una altura de 2 metros 50 centímetros.

Art. 5.º Queda prohibido arrojar desde lo alto de los andamios el material ó escombro procedente de las demoliciones y de las obras en construccion.

Art. 6.º Los andamios deberán cubrirse á la altura de 2 metros 50 centímetros, medidos desde el nivel de la vereda y en todo el ancho de ésta, cuando sea de 1 metro 72 centímetros. Esa cubierta será formada con tablas unidas entre sí, de 0 metro 05 centímetros de espesor, con un borde á sus costados de 0 metro 30 centímetros de alto y con listones que tapen las puntas para impedir la caida de escombros y mezcla y se tendrá permanentemente hasta la terminacion de la fachada ó frente de la construccion.

En casos muy excepcionales y prévio permiso de la Direccion de Obras Municipales, se modificará condicionalmente la obligacion que precede debiendo los directores de las obras someterse á todas aquellas instrucciones que se les fije.

Art. 7.º Los pies derechos de los andamios deberán ser de una seccion de 0 metro 075 milímetros, por 0 metro 07 centímetros por lo menos; y se colocarán sobre el borde de la vereda enterrados 0 metro 40 centímetros junto á los cordones y no podrán distar uno de otro mas de 3 metros.

Art. 8.º Para evitar la caida de los operarios se colocarán dos traviesas horizontales en cada costado de los andamios; una de 0 metro 50 centímetros á cada piso de las cubiertas y la otra á un metro de la primera; serán sólidas y resistentes y se asegurarán del mejor modo posible.

Art. 9.º Alcanzando los edificios una altura mayor de 6 metros los travesaños se asegurarán atándolos con alambre consistente clavados en los pies derechos y la base de éstos se sujetarán á los pies de las cubiertas con tacos clavados.

Art. 10. Queda prohibido cargar los andamios con mayor peso que el natural admitido por su resistencia.

Art. 11. Las infracciones de esta ordenanza se penarán con multas de $ 1 á 50, segun la gravedad de las faltas ó con prision equivalente.

Esas penas recaerán en los directores de las obras.

EL MINISTRO DE ALEMANIA

SU FALLECIMIENTO

El ministerio de Relaciones Exteriores recibió ayer noticia oficial del fallecimiento, ocurrido en Buenos Aires, del ministro de Alemania Baron de Wangenheim, acreditado ante nuestro gobierno y el argentino.

La muerte del distinguido diplomático se ha producido despues de una larga y penosa enfermedad, contra la cual resultaron ineficaces los auxilios de la ciencia.

El Baron de Wangenheim era persona altamente conceptuada, dotado de excelentes condiciones personales y de vasta ilustracion, circunstancias estas que hacen mas sensible aun su fallecimiento.

El gobierno ha resuelto que nuestro representante en la Argentina señor Daniel Muñoz, concurra al sepelio en su representacion y deposite en la tumba del extinto una corona.

Ese mismo dia se ordenará que en todos los edificios públicos se coloque la bandera nacional á media asta.—Además, se pasará una nota de pésame á la legacion alemana.

JEFATURA DE MINAS

En los círculos oficiales se niega todo fundamento á la version acogida por un periódico de Minas, el cual da como probable el traslado del Jefe Político de ese departamento, señor Rufino M. Larreta, á otro puesto de la administracion.

Por ahora, al menos, no se ha pensado en semejante cambio.

El barrio Reus al Norte

«VILLA JOSÉ M.ª MUÑOZ»

GESTIONES DEL BANCO HIPOTECARIO

El Banco Hipotecario del Uruguay presentó ayer una solicitud á la Junta pidiendo se cambie el nombre del barrio Reus al Norte por el de villa «Doctor José María Muñoz».

Considera esa institucion de crédito que el nombre de Barrio Reus no le ha sido dado oficialmente á esa poblacion, sinó que fue un título accidental, cuya iniciativa no se sabe á qué persona corresponde, y el que ha venido repitiéndose á falta de otra designacion.

Al poner el nombre de «José María Muñoz» á dicho barrio, el Banco cree tributar un merecido homenaje al que fue su primer presidente y dirigió con su inteligencia y acierto, la direccion que hoy rige á esa institucion comercial.

En la solicitud en que el Banco pide lo que dejamos expuesto se hace una pequeña reseña de los servicios que el doctor Muñoz ha prestado al país.

Sobre extraccion de arena

RESOLUCION DE LA JUNTA

La Junta ha adoptado la siguiente resolucion con respecto á la extraccion de arena en las playas:

Junta E. Administrativa. — Montevideo, Agosto 8 de 1903.—Visto lo que dispone el inciso 9 y sub-inciso 2 del artículo 12 de la ley orgánica de Juntas E. Administrativas, la corporacion resuelve:

«Que por la Direccion de O. Municipales se prohiba inmediatamente la extraccion de arena de las playas marítimas y fluviales, fijando el límite que sea necesario al efecto.

Que en tal virtud se declaran nulos y caducados todos los permisos concedidos antes de la promulgacion de dicha ley.—Herrera.—R. V. Benzano, Secretario general.»

S. E. irá á Paysandú

GRANDES PREPARATIVOS

LA COMITIVA OFICIAL

Los sanduceros acaban de obtener favorable resultado en la gestion que habían iniciado para conseguir que el Presidente de la República prestigiase con su presencia la exposicion departamental que va á realizarse allí.

Es sabido que el señor Batlle y Ordoñez no había respondido hasta ahora de una manera categórica, aun cuando evidenciaba en sus contestaciones hallarse bien dispuesto para acceder á las solicitudes que se le dirigian. Como la determinacion de abandonar la capital por algunos dias podía ofrecer sus inconvenientes, era fácil explicarse la perplejidad del primer magistrado; pero esta ha quedado desvanecida en una conferencia celebrada ayer por el diputado señor Eduardo Iglesias con S. E.

El jefe político de Paysandú, señor Epalza y el presidente de la Sociedad Rural de ese departamento señor Carlos Cash, se dirigieron al diputado Iglesias rogándole se acercara al señor Batlle para obtener una respuesta en aquel pedido. El señor Iglesias, como es de suponer, puso todo su empeño en esa gestion, obteniendo lo que se deseaba.

El Presidente irá á la exposicion de Paysandú y con él una numerosa comitiva oficial. Serán invitados los miembros del Cuerpo Legislativo, ministros, altos funcionarios y personalidades políticas.

En Paysandú, donde á estas horas se conoce la grata nueva, van á realizarse grandes preparativos para alojar el refuerzo de visitantes que acompañará al Presidente y para festejarlos dignamente.

La exposicion de Paysandú ha de ser la señal, tal vez, de un período de confianza sustituyendo al de recelos que se enseñoreaba de los espíritus. Un Presidente que deje la capital para asistir á una fiesta de trabajo y de progreso lejos de ella, da personalmente una prueba de confianza en la estabilidad de las cosas y contrae virtualmente el compromiso de realizar actos análogos en otros departamentos. [illegible]

SALUD PÚBLICA

La tifoidea en el «Cambrian»

[illegible]

El sarampion

[illegible]

Viruela á bordo del «La Plata»

[illegible]

Sumarios militares

Parte mañana para Rocha [illegible] coronel José Luis Gomez [illegible]

CANAL ZABALA

Ha pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales el proyecto [illegible] José María Carrera, tendente á utilizar la fuerza motriz del canal Zabala para dar energía eléctrica y distribuirla [illegible] tranvías, alumbrados, etc. [illegible] Alumbrado Público.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Subsidio de 2.000 pesos

[illegible]

Sobre una denuncia

FAMILIA EN LA INDIGENCIA

SIN NOTICIAS DE SU PARADERO

En «La Razon» de ayer apareció el relato impresionante de un cuadro de miseria: en la calle Constituyente número 330 vivía una familia en la situacion [illegible] la madre enferma, sin abrigos, sin alimentos [illegible]

La casa debía ser desalojada, [illegible]

[illegible]

Con este socorro, los señores Brito y Mendez se dirigieron en carruaje á la calle Constituyente num. 330, encontrándola deshabitada. La orden de lanzamiento se había hecho efectiva, segun informes de los vecinos, á quienes se interrogó sobre el paradero de la familia desalojada. Nadie pudo dar respuesta satisfactoria; todos ignoraban á donde se había dirigido aquella.

Se trató entonces de indagar su paradero por intermedio de la policía; pero esta tampoco pudo suministrar dato alguno.

La policía se comprometió á averiguar el destino de la familia referida y comunicarlo á la Cristóbal Colon así que lo conozca.

El señor Brito por nuestro intermedio ruega á las personas que tengan noticia del paradero de la familia que habitaba la casa desalojada, se sirvan dar aviso en su domicilio ó en el de los demás miembros de la Cristóbal Colon.

Coronacion de Eduardo VII

[illegible]

La nueva Penitenciaria

RESOLUCION DEL GOBIERNO

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

DESPEDIDA DE LA HADING

«LA DAME AUX CAMÉLIAS»

[illegible] La dama de las Camelias sobrevivirá por mucho tiempo aun. [illegible] lo que se llama obra verdaderamente humana. Adolecerá de muchos defectos, debidos indudablemente al concepto que se tenía en la época en que fue escrita, del teatro, pero hay en ella caracteres tan bien definidos, tan bien estudiados y tan bien presentados, que en su conjunto luminoso, las faltas desaparecen para dejar paso al arte tal como lo entienden el cerebro y el corazon. Yo, lo confieso ingenuamente, cada vez que veo representar «La dama de las Camelias», (por una gran artista, se entiende), me intereso tan vivamente en el desarrollo de la obra que dejo á un lado mis simpatías por el arte revolucionario de hoy, para admirar tan solo ese arte que en la época de su aparicion fue tambien revolucionario. ¡Oh! si Dumas hubiera estado en todas sus otras producciones teatrales á la altura en que estuvo al escribir «La dama de las Camelias» hubiese sido indiscutiblemente el primero de los autores dramáticos franceses de su tiempo. Pero el genio que tanto prometió con su primera obra, desfalleció en las siguientes para volver á ocupar un puesto al lado de sus ilustres colegas Augier y Scribe.

Dejando ahora á un lado la obra acerca de la cual tanto se ha escrito ya por las plumas más célebres, paso á hablar de la interpretacion que le dió anoche Mme Hading.

Se dice y se repite, que las comparaciones en cuestiones de arte son siempre odiosas y yo quiero atenerme al viejo consejo, aunque deseos no me faltan de establecer un parangon entre la Margarita Gautier de anoche y la creada por Sarah Bernhardt, la Duse y Rejane, que son las que con los destellos de sus geniales facultades han contribuido á hacer perdurable la figura de aquella dulce pecadora.

Pero establecer comparaciones cuando el tiempo ha borrado algo la impresion que me produjeron esas tres grandes de la escena, es exponerme á confundir los momentos de cada una de ellas. Dejo, pues, á aquellos de mis lectores que hayan visto á esas grandes artistas, que establezcan ellos por su cuenta el parangon entre la creacion de cada una y la de Mme Hading, lo cual, sin embargo, no me impedirá decir que esta ilustre actriz escaló con su arte admirable la altura á que han llegado sus divinas rivales. Fué una creacion completamente suya, sin esos grandes estallidos de dolor que sacuden el alma del espectador con estremecimientos de angustia. No, la Margarita Gautier de anoche, fue la más suave, la más blanca de todas. Fué su sufrimiento sereno, tranquilo, velado, pero no por eso menos conmovedor. Desde el primer acto hasta el último acto Mme Hading supo conservar, graduándolo con arte inimitable, el tono de tristeza infinita que ha logrado dar á la amorosa pecadora. [illegible] la transicion brusca de la sonrisa al sollozo, de la risa al llanto. Toda la interpretacion fue una serie de [illegible] humano [illegible] lo bañaban no obstante en una poesía otoñal, melancólica, intensa, en que las sonrisas de la gran actriz semejaban rayos de sol cayendo sobre hojas secas arremolinadas por el viento...

Así estuvo en toda la obra: sugestiva [illegible] del dolor sufrido en silencio, su figura á cada momento se agigantaba más y más. Si grande estuvo en la escena final que cierra el primer acto, no se nos apareció menos en la de la reconciliacion del segundo, cuando Armando vuelve á su lado para secar con besos las lágrimas arrancadas por la corta [illegible].

El tercero le reservaba otros dos grandes triunfos, primeramente en la entrevista con el señor Duval y luego cuando ya tomada la resolucion que desvanece el sueño de su vida, abandona á Armando para entregar su cuerpo al oro del conde de Varville, haciendo el sacrificio de su felicidad. ¡Cuánta sencillez y cuánta armonía dramática en ambos pasajes!

El cuarto acto, en la casa de juego, cuando Armando, ignorando el martirio que por él sufre la infeliz Margarita, la hace objeto de su desprecio, la Hading no tuvo más que un grito, pero su voz vibró en él con tal entonacion y su persona se vió sacudida por tal estremecimiento que ese instante fue todo un poema de lágrimas y de sollozos.

Pero donde el arte de la genial comedianta brilló con mas puros resplandores fue indudablemente en el último acto, que es en el que todas las grandes actrices concentran la mayor suma de [illegible]

Esta noche «Demi-Vierges» de Marcel Prevost y con esta comedia termina la brillante temporada de la Hading, que tan gratos recuerdos ha de dejar en nuestro público.

[illegible]

Politeama

Esta noche se repite la ópera «Ernani» con la Stinco, Grandi, Vinci y Spangher. Dadas las simpatías de que goza la aplaudida obra de Verdi es mas que probable que el Politeama esté completamente lleno de aficionados.

Conciertos Thomson

Con el programa ayer publicado, se efectuará mañana el notable concierto del eminente violinista César Thompson, profesor de perfeccionamiento del Conservatorio Real de Bruselas. Toman parte en este festival artístico el renombrado maestro, la señora Catalina Debernardi de Scarabelli, el profesor De Pablo y la orquesta del Politeama bajo la direccion del maestro Pacetti, quien en Turin dirigió tambien la orquesta que acompañó al célebre Thompson en los conciertos que dió en compañía del famoso pianista Busoni.

Son tantos los aficionados que han tomado localidades para esta audicion musical, que es fácil prever una concurrencia selecta y numerosa. Se trata en efecto, de oir á uno de los artistas mas notables de la actualidad.

Casino Oriental

Grandes novedades tenemos esta noche en este alegre teatro. Se estrenan dos números importantes: la cantante italiana Diana de Lys y los notables excéntricos ingleses Morris and Morris.

Hoy da su última funcion el aplaudido tirador argentino Parravicini, y el jueves próximo tendrá lugar la funcion en honor, beneficio y despedida de Ulits, el clown excéntrico.

La empresa anuncia para la presente semana, otras llamativas novedades.

Compañía lírica

La empresa Nardi, Bonetti y Cia. nos pide que avisemos á los señores abonados de la compañía lírica, que pueden pasar por la Secretaría, de 1 á 5 p. m., á reservar las localidades y abonar la segunda cuota del primer abono de ocho funciones, desde el miércoles 12 del corriente.

Tambien desde ese dia se les entregarán las localidades á los señores abonados á las tres funciones.

Directorio Nacionalista

SESION DE AYER

Celebró sesion anoche el directorio del partido nacional bajo la presidencia del doctor Alfonso Lamas. Asistían los señores Manuel R. Alonso, Remigio Castellanos, [illegible] Fonseca y A. Carvalho Lerena.

Solo se trató en la reunion de asuntos de trámite.

Se acordó comisionar al miembro del directorio doctor Juan B. Morelli para que se traslade á la Colonia, con el fin de entrevistarse con los nacionalistas [illegible] del departamento, para estimular el arreglo de diferencias existentes, procurando la constitucion regular de las comisiones seccionales y por último la eleccion de las autoridades partidarias superiores del departamento.

SPORTS

Las carreras del sábado y domingo

Dos dias seguidos de luchas hípicas esperan á los sportsmen. La reunion suspendida el domingo por el mal estado de la pista se correrá el sábado próximo (día feriado), y el domingo habrá otra reunion para la cual se ha combinado el siguiente programa de corridas, [illegible] esta noche [illegible] en la gerencia del Jockey Club.

He aquí el programa á que nos referimos:

Premio Worth.—Handicap para caballos que nunca hayan ganado.—Distancia 1000 metros aprox.—Entrada: 10 $. Forfait: 5 $. Premio: 300 $ al 1.o y 30 al 2.o

Premio Fram—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1400 metros.—Entrada: 10 $. Forfait: 5 $. Premio: $ 400 al 1.o y 60 al 2.o

Premio Calandria—Handicap para productos de 3 años—Distancia: 1400 metros.—Entrada: 10 $. Forfait: 5 $. Premio: 400 $ al 1.o y 50 al 2.o

Premio Remate—Para todo caballo que no haya ganado mas de dos carreras en todo tiempo.—Peso por edad. Base de venta 500 $. Por cada 100 $ menos 3 kilos de rebaja. Por cada premio Remate ó A Reclamar ganado en todo tiempo 3 ki-

FOLLETIN 32

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

Los amores de la bella Nancy

POR

PONSON DU TERRAIL

—Sin embargo, grandísimo bellaco, dijo el duque, quiero darte una explicacion. Cuando entré en tu tienda, prosiguió Crillon, tenia intencion de cogerte por el pescuezo y arrastrarte á viva fuerza.

—¡A mí! ¿Y para qué? ¿De qué me pueden acusar? dijo el florentino más pálido que la muerte.

—De nada.

—Entonces... ¡por qué... se me priva de la libertad?

—Ya te lo diré más tarde.

Renato procuraba persuadirse aun de que el duque trataba de chancearse; pero Crillon lo desengañó.

—Te vi muy afligido con el rapto de tu hija, dijo, y como en el fondo soy todos mis esfuerzos para encontrarla. Mi palabra es mas formal que los garabatos de un tabelion, créelo, y haré todo lo que está á mi alcance; pero como no me haces ninguna falta para esta tarea, vas á quedarte aquí.

Y al decir estas últimas palabras, el duque hizo una seña á Fangas que asió del brazo á Renato y le hizo trepar las gradas de piedra de la escalera. Cuando llegó al primer piso, abrió una puerta y empujó á Renato dentro de una vasta pieza fria. Los únicos muebles que se veian, eran un catre de tijera, dos sillas y una mesita. Era el cuarto de Fangas.

—Esta es vuestra habitacion maese Renato, dijo el duque.

—Si os he ofendido en algo, perdonadme... Y Renato que era tan cobarde, tan rastrero como cruel, se arrodilló de nuevo.

—¡Tunante! respondió el duque con desden, no creas que me tomo la molestia de vengar en ti mis propias ofensas, porque jamás te he hecho el honor de considerarte como mi enemigo.

—En ese caso... monseñor... suplicó Renato, ¿qué intenciones son las vuestras?

—No tengo necesidad de darte cuenta de mis acciones. Y mirando á Fangas, el duque añadió:—Te he dicho que me respondes de ese hombre con tu cabeza.

—El señor duque puede dormir tranquilo, respondió Fangas.

—No, esta noche al menos, repuso Crillon; tengo que hacer en la Corte de los Milagros. Renato se estremeció y levantó la cabeza vivamente.—Ya ves que soy hombre de palabra, dijo el duque; ahora mismo voy á buscar á tu hija. ¡Buenas noches! Y salió dejando á Renato en poder de Fangas, su escudero que dijo: — ¡Vamos! señor Renato, lo mejor que podéis hacer ahora es acostaros; estáis en vuestro dormitorio.

Renato, hombre de traiciones, esperaba encontrar almas tan venales y corrompidas como la suya, y lo primero que se le ocurrió apenas se vió solo cara á cara con el escudero, fué sobornarle.

—Querido señor Fangas, dijo, me tiene demasiado inquieto la suerte de mi pobre hija, para que me sea posible esta noche pegar los ojos...

—¿Queréis un libro? preguntó el escudero que era hombres cortés.

—Preferiria conversar con vos...

—Pues conversemos.

—¿Os prohibió el señor duque que me dieseis de comer y beber? Tengo sed.

—Pues bien, voy á traeros una botella de vino añejo, del rico moscatel de Villeneuve-les-Avignon, donde tiene sus viñedos el señor duque.

—Traed dos vasos, dijo Renato.

—¡Pardiez! eso no hay que encargarlo contestó Fangas que era un escudero bonachon dispuesto siempre á echar un trago; pero no por eso dejaba de ser un carcelero muy formal, y tuvo buen cuidado de dar dos vueltas á la llave. La puerta era tan sólida que ni siquiera se le ocurrió al florentino la idea de forzarla y á los diez minutos ya estaba de vuelta Fangas con un cántaro cuyo tapon estaba cubierto de pez.

—El señor de Crillon, dijo, bebe menos vino que el mismo rey, señor Renato.

—Es muy posible, repuso el florentino, que quería grangearse la voluntad de Fangas que dejó su cántaro y dos vasos de metal sobre la mesa, y dijo á Renato:—Si no tenéis sueño, tampoco yo; estaba durmiendo como un liron cuando llegó el señor duque, y ahora me encuentro tan despabilado que puedo esperar la salida de la aurora,—y destapó el cántaro y echó de beber á Renato.

—¡Cáspita! ¡excelente vino es en efecto! exclamó el perfumista no bien lo hubo probado.

—¿No os lo decia yo?

—Y dudo que lo tenga tan bueno el rey.

—Consiste en que las viñas del rey de Francia valen poca cosa, replicó Fangas con su orgullo provenzal.

—¿Tan rico es el duque? preguntó Renato con aire cándido.

—¡Así... así... dijo Fangas y creyó que esta respuesta bastaba; pero se engañó, porque Renato tenia sus razones para volver á hablar de la riqueza del duque. Pero, en fin, dijo, ¿el señor de Crillon posee lo bastante para vivir holgadamente?

—¡Oh! ¡eso sí!

—Y apuesto á que os paga bien vuestros servicios.

—¡Oh! dijo Fangas, si y no tengo lo que me hace falta, es verdad, pero jamás está mi escarcela repleta de escudos: No se enriquece nadie en la profesion de las armas, prosiguió el escudero; pronto llegaré á los setenta años, y...

—¿Querríais tener una casita vuestra, no es eso, en un rincon de vuestra Provenza, en las márgenes del Ródano, por ejemplo!... Con un par de aranzadas de viñedo y una de pradera... prosiguió el florentino.

—Y ya que estamos, añadió el escudero, no me desagradaría tampoco un jardinito y una huerta.

—Eso se da por supuesto, señor Fangas.

—¿Pero sabéis, observó el escudero, que lo menos que costaria todo eso seria mil doblones y que jamás los tendré yo á mi disposicion?

—¿Quién sabe?

—¡Vaya si lo sé! ¿hay alguién que me los preste?

—Sí, yo mismo, dijo el florentino y por poca complacencia que tuviéseis conmigo...

—Estoy enteramente á vuestras órdenes, señor Renato. ¿Qué puedo hacer por vos?

Al hacer esta pregunta, el escudero llenó de nuevo el vaso del florentino:

—Ya veis que este lecho es algo duro... y señaló el catre de tijera.

—Si no es más que eso, respondió el escudero, voy á traeros enseguida otro colchon. El duque es un buen señor... y no lo llevará á mal, creedla.

—Sí, pero yo preferiria dormir en mi casa.

Fangas miró con asombro á Renato y por fin soltó una carcajada. ¿Pues quizás os hayáis figurado vos que yo era capaz de soltaros?

—No obstante, repuso Renato algo desconcertado, una casita en las márgenes del Ródano con dos aranzadas de viñedo, y una de pradera, bien vale esta complacencia...

—Desgraciadamente, replicó Fangas, la cosa es imposible. El señor de Crillon me acostumbró á ejecutar puntualmente sus ordenes y lo único que puedo hacer en vuestro obsequio, señor Renato, es no separarme un instante de vos el resto de la noche. ¿Queréis que os cuente algun cuento?

—¡Gracias!

—Pues juguemos una partida de dados.

—¡Ah! dijo Renato que tuvo una inspiracion súbita, ¿sois jugador, señor Fangas?

—Soy provenzal, señor Renato; y al decir esto, el escudero sacó de su bolsillo un cubilete, los dados y la escarcela, que podia contener en todo unos diez doblones.—Esta es toda mi fortuna, dijo; ya veis, señor Renato, que es insuficiente para adquirir la casa de que habláis...

En vez de responder, Renato sacó su bolsa; pero ésta dejaba ver á través de las mallas una porcion de escudos de oro recien acuñados con la efigie del rey.

—¡Ah! ¡ah!, exclamó Fangas, voy á ver si os gano esas monedas amarillas que entreveo... Seria un buen pico para comprar la casita consabida; ¿que os parece?

—Mucha habilidad seria de vuestra parte, respondió Renato, que murmuraba sin pettos:—Si puedo birlarte tus diez ó quince doblones, ya eres mio.

XXXII

Mientras tanto que Renato ideaba el medio de sobornar á Fangas, el duque de Crillon se dirigia tranquilamente hácia la Corte de los Milagros. El digno caballero colocó su espada debajo del brazo, y calándose el sombrero hasta los ojos, siguió su camino con paso rápido. Una porcion de callejuelas angostas, malsanas, donde pululaba una poblacion sin nombre, rodeaba la Corte de los Milagros. Jamás hubiera osado un caballero solo, y menos un vecino acomodado, aventurarse á tales horas por aquellos andurriales, pues para tener acceso en la Corte era menester ir cubierto de harapos, formar parte de una cofradía cualquiera de ladrones, ó ir acompañado del jefe de la ronda y un centenar de arqueros. Pero Crillon no se cuidó ni de este funcionario ni de la ayuda que pudiera prestarle. El intrépido duque pasó por delante del convento de las Hijas de Dios, y tomó una callejuela sombría en cuya entrada encontró un truhán de centinela, que gritó:—¿Quien vive?

La noche era obscura; pero las espuelas de Crillon resonaban en el enlosado, y, á falta de su traje, revelaban su calidad.

—¡Paso! dijo Crillon desnudando su espada. El truhán se replegó, pero dando antes un silbido. A esta señal comenzaron á moverse, como fantasmas, varias sombras inmóviles hasta entonces.

—¡Paso libre! repitió Crillon; y su voz era imperiosa, y los truhanes estaban tan poco acostumbrados á ver penetrar un hombre solo en su guarida, que retrocedieron hasta el otro extremo de la callejuela, que desembocaba en la Corte de los Milagros.

La hoguera era enorme. El duque se detuvo un momento á contemplar aquella muchedumbre avinada y harapienta que gritaba, vociferaba, reia y bailaba en derredor de la barrica que servia de trono al rey de Bohemia.

—¡Pueblo singular!, dijose; y sin hacer mas reflexiones sobre la gentuza que comenzaba á rodearle y se concertaba en voz baja para jugarle una mala pasada, se fue directamente al circulo de luz descrito por la fogata, repitiendo de vez en cuando:—¡Paso! ¡paso!

Un truhán que se le acercó demasiado recibió un cintarazo. A una ramera muy bonita que se puso delante de él y le miró curiosamente, Crillon la cogió de la barba diciéndola:—¡Muy hermosa eres, mujer!

—¡Oh! ¡oh!, gritó la voz ronca y cascada del rey de Bohemia; ¿quién es el insolente que se permite entrar así aquí?

En este momento se abrió el circulo en derredor de la barrica, y Crillon pasó. El duque clavó su mirada en el truhán, y le dijo:—¿Eres tú el que te llamas rey de Bohemia?

—Yo soy; y paréceme, caballero, que tu audacia en penetrar hasta aquí raya en temeridad.

—Soy Crillon, respondió sencillamente el duque.

En aquella época se hablaba en Francia del valiente Crillon como setenta años antes de Bayardo. Lo mismo en las chozas y en los castillos, que en el palacio de los reyes, se decia ya: «¡valiente como Crillon!» En cuanto el duque dijo su nombre, el rey de Bohemia se quitó el sombrero y todos los truhanes se descubrieron con respeto, y al verlo Crillon, envainó su espada y dijo:—Buenas noches, hijos mios.

—Señor duque, aquí estáis tan seguro como en vuestra propia casa, y si teneis necesidad de nosotros contad con nuestra ilimitada adhesion, dijo el rey de Bohemia.

—Vengo á haceros una pregunta, repuso Crillon.

Todos los truhanes, llenos de curiosidad, se agruparon á su alrededor.

—Conocisteis á un pobre diablo que se llamaba Gascarille, ¿no es verdad?

—Un guapo chico,—prosiguió Crillon, á quien ahorcaron en lugar de ese miserable Renato el Florentino.

La voz del duque la cubrieron vivas aplausos. El nombre de Renato era execrado en la Corte de los Milagros desde la muerte de Gascarille.

—¡Viva Crillon! gritaron los truhanes.

—Gascarille tenia una compañera, una arrogante moza, prosiguió el duque, que por brusca y franca que fuera, no dejaba de tener cierta cortesia en ocasiones. ¿Cómo se llamaba?

—Farinette.

—Tengo necesidad de verla enseguida.

—La encontraréis en la calle del Grand-Hurleur, respondió el rey de Bohemia; y el Jefe de los truhanes dijo al duque de Egipto:—Vamos, mi lugarteniente, conducid al señor duque de Crillon á casa de Farinette.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Turquía

Serbia

Noruega

Italia

España

Inglaterra

Portugal

Austria-Hungria

Rusia

REGISTRO CIVIL

Tribunales

Reclamos

Administracion pública

Espectáculos

Dr. V. Cabrera Perez

Ganado en venta

Deutsche Schulgemeinde

Bauprojekt. Der Vorstand.

Montes y Aguerre

Si Vd. se casa

Mendoza Garibay

BAZAR DEL JAPON

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

A LAS FAMILIAS

ACABAN DE LLEGAR

300 ...

RICOS DULCES DEL BRASIL

RECOMENDAMOS NUESTRO TE DE FAMILIAS

á 0.80 c. las 500 gramos

CASA: P. CARVALHO Y Ca.

Los famosos panales de miel de Nueva Palmira — CHOCOLATES FINOS DE STOLTVERKS

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

LOCAL PROVISORIO 25 DE MAYO NUM. 225

Estancia "Martin Chico"

Tres Durham de pedigree
Puros por cruza
Mestizos
Padrillos ...

Los excelentes Vinos

Harriague

del Salto

CERRITO 80A

ABSOLUTAMENTE ... PUREZA ...

UN EXTENUADO QUE REVIVE

PILDORAS Tónico-Genitales

DEL DOCTOR J. M. MORALES

Curan: Impotencia, Esterilidad, DEBILIDAD general, Nerviosa o sexual, Pérdida de la memoria, Fatiga cerebral, Insomnio, Dolor de cabeza

JULIO RIVIERE

FALLECIO EL 10 DE JULIO DE 1903

FORTUNA SEGURA

FIESTAS DEL 25 DE AGOSTO

REUMATISMO

Curado en pocos dias despues de sufrir 20 años

TODOS LOS QUE SUFRAN LEAN!

CONSULTAS GRATIS

DOCTOR SANDEN.

DOMINGO BASSO

Casa central: Barandi 319—Montevideo

Fundada en el año 1863

PLANTAS

Especialidad en arboles frutales, forestales para armar bosques, avenidas, calles, etc., y de adorno.

SEMILLAS

Alfalfas francesa y argentina, Ray-Grass, ... gigante del Caucaso, de flores y de verdura

Abonos químicos

AVISOS

se arriendan

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Por cuentas corrientes

Partido Constitucional

Concurso de planos

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Montevideo—ZABALA 9



POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

TODOS LOS POLVOS PARA NIÑOS Y ADULTOS.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5.153.302,53
Fondo de reserva	153.302,53
Fondo de prevision	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

ABONA

COBRA

Eduardo Rolando, Gerente.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que estan privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA ◊ OPRESIÓN

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Hamacas de acero galvanizado.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Avenida Nueva York y ...

LA PAZ GARANTIDA

Señores estancieros: ¿Quieren Vds. una paz garantida por todo este siglo? ¡Sí! Pues, escúchenme.

Para salvar la patria y obtener un espléndido y positivo lucro, es indispensable comprar un magnífico garañon puro, de los que se hallan en venta en la Cabaña Especial de Francisco Llosas, al lado de la estacion San José, donde hoy se hallan en venta los mejores burros garañones del mundo.

1600 jl 12 v ag 15 Francisco Llosas.

PIRIÁPOLIS

SARMIENTOS--GRANDES PRODUCTORES DIRECTOS

Gran coleccion en venta. Exceden de 200 variedades. El porvenir de la viticultura está basado sobre las plantaciones de los híbridos productores directos. La mas grande, la mas colosal plantacion y la mas variada de todas las del Rio de la Plata, es, sin disputa alguna, la de PIRIÁPOLIS.

OFICINA DE LA INDUSTRIAL, 18 DE JULIO 67.

Francisco Piria.

J B

Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

CIGARROS MEXICANOS



á 10 cts.

á 5 cts.

Son los de mas venta en Buenos Aires y los más aceptados en Montevideo.

Importados directamente por SCHELP y SCHELP

ÚNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

ESPAÑOL Y LLOBET AVENIDA DE LA PAZ 147

Se venden en los buenos almacenes, cafés y confiterias.

1853 ag 6 v si 6.

The Liverpool & London & Globe

Compañia de Seguros contra Incendios

Siniestros pagados mas de 180.000.000 pesos oro.

Fondos acumulados hasta 31 Diciembre 1902 pesos 59.634.214.47 oro.

Liberalidad y solidez

Esta compañia es por su antigüedad y los recursos con que cuenta la que ocupa el primer rango entre las principales del mundo.

Unicos agentes apoderados en la República del Uruguay MACLEAN & STAPLEDON.

Piedras 123

1873 ag. 7 pm.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de la materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. — Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2:200.000
Capital realizado. . . . . » 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERES

Renta publica del Reino de Italia

DIRECTOR-GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

ABONA

Montevideo, Octubre 1.° de 1902.

Orlando Ribero, Gerente.

9-jn.29pm.

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL

PICADORA DE PASTO

ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"



Aventadora de grano «NEW-MICHAEL»

1900

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

Compañia de Aguas Corrientes

TANQUE AUTOMATICO "SHANKS" PARA W. C.

DE $ 5 Á $ 6.50

Descarga desde 3 hasta 9 litros.

Este aparato se recomienda, por su mecanismo como garantia contra desperdicios de agua.

ALMACENES Sarandí 136 Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita el público á visitar los almacenes y conocer los precios

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

Evitense las numerosas falsificaciones que la inmensa reputación del AGUA DE MELISA de los CARMELITAS creó. EXÍJASE la Firma BOYER



VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

FABRICANTES DE QUESOS

Emplead el CUAJO FRANCÉS. Marca FABRE-AUBERVILLIERS

FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA

Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro

EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900: Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

Té Lipton puro, aromático y saludable. Grand Prix Paris 1900. Agencia del Té Lipton Misiones 205

1638-jl.15.v.ot.15.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Agosto 10 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	57 80 o/o
» 9.400	para fin de mes	57 90 »
» 9.400	idem idem	57 85 »

Empréstito Extraordinario 1897 — 2.a Serie

$ 1.200	al contado	84 20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana . 17 70 c/una
400 idem idem idem . 17 60 »
100 acciones para fin de mes 17 60 »

Empréstito Uruguayo

Las lanas en Europa

Valor de la propiedad

Salida de metálico

Exportacion

Cambios y descuentos

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CEREALES — TRIGO

Disolucion de sociedad

«GIOSUÈ BONOMI É HIJOS»

Por el fallecimiento de don Abel Bonomi quedó disuelta la sociedad que en esta plaza gira con la firma que encabeza este anuncio, ... Montevideo, Agosto 5 de 1903.—Julia Clerta de Bonomi, Quinto Bonomi, Agustin Ambrosoli.

1802 agt. 6 v ag. 11.

LOMBRIZ SOLITARIA curación cierta en 2 HORAS con los **Glóbulos Secretan**

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS

DIABETES

Cura radical por la **Mistura Antidiabética** **PH. MARTIN DE SARLAT**

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

183 pm.

Omnibus

Banco de Londres y Rio de la Plata

SUCURSALES: PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 1.500.000 ó sean	$ 7.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Cobra: Descuentos en cuenta corriente ... Descuentos ... Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. — C. J. Nettall, Gerente. 111-pm

JARABE DE BLAYN

GRAN ÉXITO ... Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarro pulmonar, Irritaciones de Pecho, de las Vías urinarias y de la Vegiga.

PARIS — FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas las principales Farmacias.

MARITIMOS

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETÁ REUNITE FLORIO & RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Sirio

Comandante ...

Sale el 26 de Agosto de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante ...

Sale el 11 de Setiembre de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Sale el 12 de Agosto de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 9 de Setiembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 54-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Tritón, Paraguay, Lavalleja y Paris

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 141 1581-pm

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

PANAMA

(A DOS HELICES)

Capitan: W. H. Lawrenson

Saldrá el 23 de Agosto de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORISSA

(A DOS HELICES)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 4 de Setiembre de 1903

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

CALIFORNIA

(A DOS HELICES)

Capitan: F. E. Rice

Saldrá el 16 de Agosto de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

OROPESA

(A DOS HELICES)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 29 de Agosto de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Oravia» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao, así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden ... de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 60 — ROSARIO: San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 252 ab pm.

Indicador profesional

... la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 113. Teléfono La Cooperativa. 16 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos. 18 de Julio 187. 156 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 97 ab 4 p

DOCTOR FAUSTINO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra núm. 50, (Plaza General Flores). pm

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 5 pm

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 43. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JAIME R. NAVARRO — Contador ... calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 295. 119 pm

JOSE ROMAN MENDOZA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Canelones 125. 1504 jl 21 v ag 21

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 63. 1233 jn 2 pm

«LA NEW YORK» — Compañía internacional de seguros sobre la vida. — Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 335. — G. Dussault, agente viajero. — Montevideo, J. M. Blanes, núm. 129.

MARTIN C. Martinez — Abogado. — Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 181 ab 22 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves ...

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes à vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 3 de Agosto de Buenos Aires para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 19 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algeria», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 2.400 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 350 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 183 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 73 á y 77 B.

Menasses, Mailler y Ca.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.° de Setiembre de 1903 con destino Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

COMPANHIA NOVO Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

SUL-LITO

Saldrá el 14 ... para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 26 de Agosto ...

... 881 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES — CORREOS FRANCESES

Cordillère

... Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia. CALLE CERRITO 149

Oficiales

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Cárcel Penitenciaria

LLAMADO Á LICITACION

Montevideo, Agosto 6 de 1903. ... La Secretaría.

Secretaría del Estado Mayor General del Ejército

De orden superior llámase á propuestas ... Montevideo, Agosto 4 de 1903. Guillermo Lyons, secretario.

1844 ag 5 v ag 14

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Montevideo, Julio 14 de 1903.

En cumplimiento de la ley promulgada con esta fecha se avisa á los que tengan reclamos que deducir contra el Estado por suministros prestados á fuerzas movilizadas por el gobierno, que deben presentar los justificativos al ministerio de Hacienda dentro del plazo improrrogable de tres meses que empezarán á correr desde esta fecha.

Se hace presente á los interesados que vencido ese plazo quedará consumada la prescripcion de acuerdo con el artículo 1o. de la ley referida.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

1606 jl 11 v oc 11

Direccion de Patentes y Rodados

El artículo 8o del Reglamento de Vialidad aprobado por el Poder Ejecutivo el 7 de Marzo de 1902, dispone que las llantas de los rodados afectados al acarreo de materiales de construccion, frutos del País, forrajes, etc., tendrán las anchuras siguientes: Las de vehículos de dos ruedas 0m10 cada una. Las de vehículos de cuatro ruedas 0m075 cada una.

La H. Junta E. Administrativa ha resuelto hacer la siguiente aclaracion: «Llevarán las llantas á que alude el artículo 8o, los rodados montados sobre elásticos, cuyas cargas excedieran de 500 kilos».

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Montevideo, Julio 28 de 1903.

1796 jl 29 v ag 15 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado don Julian Uria (hijo), en representacion de don Pablo Martinez, un título duplicado del nicho número 1135 del primer cuerpo del Cementerio Central, que está á nombre de don Pablo Martinez y hermanos, se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho al referido nicho, deduzcan la accion correspondiente ante esta Direccion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el título solicitado.

Montevideo, Julio 10 de 1903.

1524 jl 11 v ob 11 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estas ajustarse al pliego de condiciones que se exhibirá todos los días hábiles en esta secretaría.

Montevideo, Mayo 13 de 1903.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

1103 my 15 v ag 17

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 16 de 1903.

Se previene á los dueños de propiedades sin veredas ó cercos con frente á las calles referidas á continuacion, que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de la ley de construcciones en vigencia y por resolucion de la H. Junta E. Administrativa deben proceder á la ejecucion ... plazo de noventa días ... mandarse hacer por cuenta de las propiedades.

Esas calles son:

Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con una línea cuyo trazado se determina con la bahía y las calles Miguelete siguiendo por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.

Por el Este las calles de Arenal Grande y Juan M. Blanes entre las de Pastor y Estanzuela.

Por el Sud la de Estanzuela desde la de Juan M. Blanes hacia el Oeste y la bahía y por el Oeste la bahía.

Además las siguientes:

Avenida General Rondeau, Agraciada hasta el puente sobre el arroyo Miguelete en el Paso del Molino, Goes hasta la de San Eugenio, Reducto hasta la de Burgues, Justicia en toda su extension, Juan D. Jackson comprendida en la zona descripta, y también entre Estanzuela y Tacuarí, Libres, Independencia, Bartolomé Mitre y Domingo Aramburú entre Arenal Grande y Reducto.

Esta prevencion es sin perjuicio de las intimaciones en trámite ó que se resuelvan tanto respecto de las calles referidas, cuanto de otras que no se citan.

Eduardo Monteverde, director. Augusto Ximeno, secretario.

1613 jl 18 v ob 18

Direccion de Cementerios

Don Juan Vicente Algorta en representacion de la sucesion de su señor padre don Enrique Algorta y Villademoros, propietario del sepulcro número 211 bis del primer cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de ese sepulcro. Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de 30 días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 24 de 1903.

1461 jn 27 v at 27 — La Direccion.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio importador que por resolucion del Superior Gobierno de fecha 29 del corriente, los guantes en general serán considerados como confecciones, pagando, en consecuencia, el derecho de 48 por ciento más el 5 por ciento adicional.

Montevideo, Julio 31 de 1903.

1818 ag 1 v ag 11 — La Direccion.

Comision Departamental de Instruccion Primaria

SECRETARÍA

Se hace saber á los señores directores de todos los establecimientos particulares de enseñanza del departamento que deben remitir antes del 15 de Agosto próximo á esta secretaría, calle Zabala núm. 154 los datos estadísticos que se determinan en la planilla impresa dispuesta por la corporacion.

Esas planillas pueden ser solicitadas por los señores directores en esta secretaría todos los días hábiles de 11 m. á 5 p. m. En caso de que se halle cerrada la escuela en el lugar apartado serán aquellas remitidas con sólo avisarlo por correo.

Montevideo, Julio 27 de 1903.

El secretario.

1801 jl 28 v ag 15

Junta E. Administrativa del Durazno

AVISO

Por resolucion de esta Junta, fecha 5 del corriente, se llama á propuestas para la ... las propuestas ... Agosto entrante á las 10 a. m. ...

Durazno, Julio 11 de 1903.

A. I. Sierra, presidente. S. F. y Fernandez, secretario.

1527 jl 14 v ag 11

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

1887 ag 5 v ag 11 — El secretario.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

... Montevideo, 5 de Agosto de 1903. Ricardo Sánchez, director.

1861 ag 9 v ag 11

Tesorería General de L. Pública

Montevideo, Agosto 10 de 1903. Esta tesorería procederá en el día de hoy al pago de los presupuestos ... del mes de Julio ...

El tesorero general.

1896 ag 9 v ag 11

JUDICIALES

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de ... Herrera y Obes á junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 52 el día 26 del corriente, á las tres de la tarde, ... — Montevideo, Agosto 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

1858 ag 8 v ag 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clementina Sueno, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 3 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

1827 ag 4 v ... 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cecilia Rómer de Ferrer, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlo. —Montevideo, Agosto 6 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1864 ag 7 v sb 7

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Sejo, y se cita á todos los que se crean con derecho á ella, por cualquier título, para que concurran á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 14 de 1903. Avelino Barbot, actuario.

1647 jl 16 v ag 14

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana María Andueza de Aranda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Julio 11 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

1625 jl 14 v oc 14

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vignale, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 16 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

1669 jl 17 v ag 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.

1123 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 17 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1680 jl 18 v sb 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Horgan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos — Montevideo, Julio 17 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1683 jl 18 v oc 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Bonnecarrere, doña Bernarda Josefina Bonnet y don Antonio Bonnecarrere (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Julio 8 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1581 jl 10 v ag 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Armitage, viuda de don Tomás Rhodes Armitage, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Julio 3 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Sierra y Paez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Julio 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO—Juzgado Letrado Departamental —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Berro, ... se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Buenaventura Guirao, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Minas, Julio 11 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.

1496 jl 10 v ab 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Bentancur, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Minas, Julio 8 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.

INTERDICCION — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, ... doña María ... contra don José Lorenzo Braga ... se ha decretado prohibicion de enajenar en cualquier forma, por parte del demandado, los bienes que correspondan á la sociedad conyugal. — Montevideo, Agosto 10 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.

1897 ag 11 v ag 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Cajena y Rey, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelia Peña de Amores, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó herederos ... para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma ... —Montevideo, Julio 3 de 1903. —Juan P. Mateo, escribano público.

1540 jl 5 v ag 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Hermida, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Agosto 7 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Canale, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 5 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

1887 ag 8 v ... 8

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos sucesorios de don Luis Fruzzone y por auto fecha 5 del corriente, ha sido declarada nula y sin valor ni efecto legal alguno la primera copia de la escritura de propiedad extendida á nombre de don Luis Fruzzone y referente dicha primera copia á una fraccion de campo situada en el Valle del Aiguá, 1a. seccion judicial del departamento de Maldonado, compuesta de un área de 133 hectáreas 3666 centiáreas, equivalentes á 174 cuadras 3232 varas cuadradas; lindando por el Sud Este con doña Ramona Perez; por el Nord Este con el arroyo del Bañadero, por el Sud Oeste con Domingo Segovia y la sucesion de don Manuel del Puerto y por el Nord Este con don Bernardino Perez.—Montevideo, Agosto 6 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1894 ag 9 v ag 21

REMATES

José B. Gomensoro

Averías—Azúcar y zaranza—En el depósito de la Aduana.

EL MIÉRCOLES 12 á la una y media en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Pampa» y «Antonina».

En lotes á la vista:

D C—2226—1 cajon 24 piezas zaranza 2150 metros.

En seguida—En el depósito Herrera número 1:

P H C—16 sacos azúcar.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

José B. Gomensoro

De muebles—1 partida manteca salada, 1 bicicleta, 1 alambique y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 14 del corriente á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de todas clases para sala, aposentos, escritorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, aparatos á gas, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—1 partida de manteca salada en latas de 1 kilo.

1 bicicleta con sus útiles.

1 alambique de cobre.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

De 10 valiosos solares

Con frentes á las calles **Soriano**, **Canelones** y **Cuareim**

La mejor posicion de la ciudad nueva

GRAN ALTURA

HAY DOS SOLARES ESQUINA

TASACIONES BAJAS

Venta en los mismos

EL DOMINGO 16 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré por cuenta de la Universidad y con la base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, este espléndido terreno dividido en 10 solares, con adoquinados y veredas por sus tres frentes pagos.

Títulos buenos.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina

18 de Julio ns. 219 á 229

1200 varas cuadradas

POSICION MAS IMPORTANTE DE LA CALLE 18 DE JULIO

¡¡OJO CAPITALISTAS!!

ÓRDEN TERMINANTE PARA VENDER

Venta en la misma

EL JUEVES ...

Títulos buenos. La escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en el acto del remate 1000 pesos.

COLONIZACION STROEDER

Martillero: V. Alvarez de Otin

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

... Venta al corpus con facilidad de pago.

EL JUEVES 20 DE AGOSTO, á las 3 en nuestra casa, Lavalle 461, Buenos Aires. Por planos é informes, al martillero V. A. de Otin.

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Agosto y días siguientes á la una en punto de la tarde.

En el local calle Zabala números 165 y 169—Grandes remates al contado para

Almaceneros, Ferreteros, Bazares, etc. etc.

Por cuenta y orden de casas importadoras.

El lunes 17 y días siguientes á la 1 de la tarde, empezaré la venta de gran cantidad de artículos ... facturas, saldos y muestras.

Al mismo tiempo— ... de figuras, jardineras, ... de porcelana, ... y diversos lotes de juguetes y muñecas.

Ventas al contado, en oro sellado, con descuento de 5 por ciento para toda compra que pase de 50 $.

Las muestras estarán expuestas desde el sábado 15.

Para más detalles ver los carteles.

1894 ag 9

Manuel B. Comesaña

De un almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Soriano núm. ... esquina Yaguaron.

En los días LUNES 17 y MARTES 18 del corriente Agosto á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de todas las existencias de la bien surtida casa de negocio arriba expresada, consistente en un completo y variado surtido de artículos del ramo. En seguida: los armazones, mostradores, báscula de 500 kilos, balanza con chapa de mármol de fuerza de 20 kilos, heladera, vidrieras, molinillo, caja de fierro y patente de giro.

Si antes del día del remate hubiese interesado por el todo á balance se le hará descuento. La posicion no puede ser más comercial. Se está haciendo un diario de 14 á 25 $, estando la casa mal atendida. Su dueño no puede atenderla y se halla en la necesidad de liquidarla. Pues, ruego á los que deseen adquirir una casa de negocio en estas condiciones, no dejen de aprovechar la oportunidad que se presenta. Por datos, recurrir á mi escritorio, calle Piedras 171.

1852 ag 6

José M. Jorge

JUDICIAL—De la magnífica casa-quinta camino Millan núm. 475, frente donde desemboca el camino Castro. Base de venta: $ 5.774.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, de la magnífica casa-quinta con frente del camino Millan y señalada con el núm. 475.

Su ubicacion es la más importante, pues está á una cuadra del puente de las Duranas y frente á donde desemboca el camino Castro, con el tranvía que conduce al Prado y al Paso del Molino. La capilla Casavalle está al lado. El edificio es superior, con vestíbulo, 15 piezas, aljibe, aguas corrientes y muy cómodo, pues está edificado en el centro del terreno. Hay gran cantidad de plantaciones, frutales y forestales, de gran mérito.

Tiene muy buenos zarzos, verja y porton de fierro.

El área del terreno es de 11.236 varas más 6 menos.

La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María P. de Velati y ...

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De un lindo solar edificado de terreno en la calle Joaquin Requena entre Ma... ...

AL DOMINGO 16 DE AGOSTO ...

Juan A. Capurro

E. Landinelli y Ca.

Ernesto Giambruno

Juan Prando Algarate

REMATE-ALMONEDA

EL MARTES 11 de Agosto próximo en la puerta del Juzgado de la calle Rincon núm. 52.

Procederé á la venta de las siguientes propiedades:

PRIMERO— ... SEGUNDO— ... TERCERO—Dos solares de terreno ... CUARTO— ... QUINTO— ... SEXTO—Los muebles que adornan la casa ...

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber ... y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:—PRIMERO: ... metros 20 en el Norte con don Albano Dal... ... —TERCERO: Dos solares de terreno en el pueblo Victoria de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números 4 y 5 de la manzana núm. 24 ... —CUARTO: Un solar de terreno señalado con el núm. 4, manzana núm. 1 del plano levantado por el agrimensor Peñol en 21 de Abril de 1865, con 1 metros 59 de frente al Sud á la calle Martin García entre Justicia y República, 21 metros 735 al Este, lindando con el solar núm. 3; 24 metros 56 al Oeste con el núm. 5 y 9 metros 345 en el fondo al Norte, por donde linda con lo que antes era camino del Pastor, encerrando un área superficial de 288 metros 72 decímetros cuadrados, y ha sido tasado en la suma de 274 $ 12.—QUINTO: Varios solares en el pueblo Joaquin Suarez, departamento de Canelones, señalados con los números 3 y 4 de la manzana núm. ... 10 y 11 de la manzana núm. 26, compuestos los dos primeros de un área de 455 metros cuadrados 45 decímetros, que se deslindan así: 21 metros 475 de frente al Norte á la calle Perez Castellanos por 41 metros 21 de fondo, lindando por el Noroeste con el solar núm. 1, por el Sud con el núm. 2 y por el Sudeste con los números 11 y 12; los otros tres forman un área superficial de 1111 metros cuadrados que se deslindan así: 86 metros 21 de frente al Sudeste á la plaza de Carretas, por 41 metros 221 de fondo que por formar esquina son también de frente al Sudoeste á la calle Loma Gamberta; por el Noroeste con el solar núm. 13 y por el Noroeste con el núm. 4, y han sido tasados en conjunto en la suma de 44 $ 27.—SEXTO: Los muebles, en un solo lote, que adornan la casa sita en la calle Reconquista números 72 y 74 y cuyo detalle consta de f. 149 á f. 150 v. de los autos respectivos; los que han sido tasados en la suma de 284 $ 40. Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dichas tasaciones y que los postores en el acto del remate, deberán consignar el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas á los efectos de lo dispuesto por el artículo 519 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas se efectuarán en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 52 y han sido ordenadas en los autos sucesorios de Juan Frangott Grundel.—Montevideo, Julio 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Juncal 171 A

1761 jl 26

Casa de comisiones y remates

DE

NAPOLEON SALVAGNO

CALLE SARANDÍ NÚMS. 192 Y 196

Frente al Correo, casa que ocupó el Arzobispado

Hay en venta—1 rico juego de comedor compuesto de un gran aparador de 3 cuerpos con espejo al centro, 2 grandes trinchantes con espejo, 1 mesa colisa para 24 personas y 12 buenas sillas, este juego es todo de roble y costó á su dueño 850 $. 1 riquísimo piano de 1/2 cola de la reputada marca Steinway, de lo mejor que se fabrica, y en perfectísimo estado; otro piano vertical de la acreditada marca Schiedmayer (legítimo); 1 buena biblioteca de 3 cuerpos nogal y roble, cantidad de libros de ingeniería (obras elegidas), de historia y literatura de buenos autores, champagne garantido de excelente calidad, y cantidad de muebles sueltos y artículos para regalos, 1 faja eléctrica del doctor Sanden.

En este local se reciben muebles á venta ó comision, anticipándose dinero sin cobrar interés.

Leopoldino S. Bayarres

Remate almoneda—En el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 18 de Agosto, á las 2 p. m. —De una espléndida fraccion de campo de pastoreo, compuesta de 776 hectáreas ... con montes silvestres, arroyo Aiguá por su costa. Arrendado con contrato hasta el 1 de Diciembre de 1904 por ... $ ...

Dos terceras partes de la tasacion pesos ...

Títulos de primer órden.

Mandado vender con arreglo al siguiente:

AVISO—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 2o. turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el martes 18 del entrante Agosto, á las 2 p. m., y por el martillero don Leopoldino S. Bayarres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, situado en la 4a. seccion del departamento de Minas, Aiguá, con todas las mejoras que contiene, lindando por el Norte y Este con Pedro Shito, por el Sud con el arroyo Aiguá, y por el Oeste con la sucesion de Dionisio Barrios, y compuesto de un área superficial de 776 hectáreas 507 metros cuadrados, habiendo sido tasado en la suma de 12.013 $ 10. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 519 del Código de P. C. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Domingo Mailherin.—Montevideo, Julio 25 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Por informes: calle Daiman 65, Montevideo y Sauce 90 al 94 Panda. 1767 jl 26

Andres Mayo Zarza

Tres hermosas y bien situadas propiedades en la Villa del Cerro, ...

Alberto Salvagno y Ca.

... Convienen á ... fabricantes de ... 1901 ag 6

Juan A. Capurro

De un hermoso solar de terreno esquina. —Calle Justicia, esquina Arroyo Negro (antes Martin García).

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 ... procederé á vender al mejor postor ... la importante fraccion de terreno antes descripta compuesta de 10 varas 18 cts. de frente al Oeste, á la calle Justicia por igual fondo al Este, 30 varas 36 cts. también de frente al Norte sobre la calle Arroyo Negro á igual dimension al Sud, encerrando un área superficial de 309 v. 6 dts. cuadrados. Los solares contiguos están todos edificados.

Títulos perfectos, los que pueden verse en el domicilio del rematador, calle Sarandí núm. 86.

El mejor postor dará en garantía de su oferta la suma de sesenta pesos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador, quien podrá elegir escribano.

1901 ag 9

Mendoza Garibay

EL JUEVES 20 de Agosto á las 2 de la tarde.—(La venta se efectuará contiguo á la Bolsa de Comercio).—Campo en el departamento de la Colonia.

Son 543 cuadras y 2266 varas de buen terreno de labranza, situado entre los arroyos San Juan y Miguelete, cruzado por el camino departamental que va de Colonia á Carmelo y San Salvador, etc.

Sus linderos: la sucesion de don Mariano Toscano, don Manuel Perez, don José Salvo y cañada de las Talas. Dista 6 y media leguas de la ciudad de la Colonia; 5 leguas de la estacion Tarariras y á 4 leguas de Conchillas. Todo alambrado y con un potrero muy bien dispuesto. Galpon con techo de zinc de 20 metros por 5 metros, 100 m. c. utilizable para casa de negocio. Actualmente está ocupado por renteros, hasta Febrero próximo, que entregarán al propietario una tercera parte de la cosecha de trigo.

Hay las mejores referencias sobre la bondad del campo. Ocurrase al señor Bernardo Larrañaga en Colonia, ó á don Gaspar Perez, que es lindero de este valioso pedazo de tierra, situado en uno de los departamentos más privilegiados por la riqueza agro-pecuaria, que es fruto de sus excelentes condiciones. El terreno está casi todo ocupado por labranza. Abundante riego y próximo á la estacion del Ferrocarril.

Hay interesado en arrendar por 2 $ la cuadra.

Títulos buenos.

El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Garantía de la compra, 500 $.

La venta será al mejor postor y al contado.

Para ver el plano y por datos: á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154.

1863 ag 6

Casa de remates

DE

ADOLFO CASTELLANOS Y EULOGIO CORBO

155—Zabala—155

Anticipos de dinero sobre todo objeto que represente valor para ser vendido al mejor postor. Ofrecemos nuestros servicios á nuestras relaciones de la Ciudad y Campaña para cualquier remate.

1748 jl 24 pm.

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías. — En mi casa, calle Rincon núm. 37.

EL MIÉRCOLES 12 de Agosto, á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por órden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo—Madrases, trués, cotines, bordatos, percales, creas, etc., etc.

1890 ag 8